CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA Moción de Orden del Día N° 10392

La congresista de la República **MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN**, integrante del Grupo Parlamentario Avanza País – Partido de Integración Social, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pítipo fue creado el 17 de febrero de 1951, mediante la Ley N°11590, durante el gobierno de Manuel A. Odría, está situado en la parte norte y central de la provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque;

Que, el distrito de Pítipo entre sus principales atractivos turísticos tiene: el Museo del Señor de Sicán situado en el extremo norte de la ciudad, el mismo que fue inaugurado en noviembre de 2001 y la zona Reservada de Laquipampa;

Que, en el distrito de Pítipo la agricultura es la actividad económica productiva más importante, con un nivel medianamente tecnificado y desarrollado, pero direccionada sobre todo a monocultivos como el de arroz que es un alimento básico de vital importancia en el aspecto socio-económico y caña de azúcar. Asimismo, se ha observado en los últimos años la introducción de cultivos de agro exportación como el palto, uva y ajíes;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al importante y pujante distrito de Pítico de la provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, por cumplir 73 años de creación política.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación al distrito de Pítipo de la provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, con motivo de conmemorarse este 17 de febrero de 2024 su septuagésimo tercer aniversario de creación política;

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **Jorge Saucedo Barahona**, alcalde distrital de Pítipo; y por su intermedio hacer extensivo el saludo al cuerpo de regidores, personal administrativo, a las autoridades

políticas, policiales y eclesiásticas, a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, y a la población en general, deseándoles éxitos en los años venideros en bien del distrito y del departamento de Lambayeque.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/02/2024 19:38:06-0500

Lima, 8 de febrero de 2024

MARÍA JESSICA CORDOVA LOBATON
Congresista de la República